

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA 64 BITS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los diez y siete (17) días del mes de Marzo del año 2017, a las 11:30 horas en el domicilio de la compañía se reúnen los accionistas:

- CAMPAÑA ANGUISACA ROSA MARIANELA 33 %
- ORTIZ FLORES FERNANDO MANUEL 34 %
- VACA ARCENTALES LUIS MIGUEL 33 %

Los asistentes representan la totalidad del capital social de la compañía, por lo que existe quorum para la sesión. Actúa como Secretario la señorita Rosa Campaña y preside la Junta el señor Fernando Ortiz, quien declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **64 BITS CIA. LTDA.** El Secretario procede a dar lectura al orden del día:

1. Aprobación del Balance del año 2016.
2. Aprobación de informe de Gerente General del año 2016.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades del año 2016.

Luego de tratados los puntos del orden del día, La Junta General de Accionistas, **RESUELVE:**

PRIMERO: Aprobar por unanimidad el Balance General del ejercicio económico 2016.

SEGUNDO: Aprobar por unanimidad el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

TERCERO: Se resolvió por unanimidad el No distribuir las utilidades de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016 y mantenerlas en reservas.

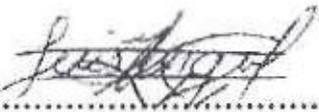
Concluido el tratamiento del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la Junta a las 12h30. Por Secretaría se da lectura del Acta, la que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 12h45.



SR. FERNANDO ORTIZ
Presidente de la Junta de Accionistas



SRTA. ROSA CAMPAÑA
Secretario de la Junta de Accionistas



SR. LUIS VACA
Accionista